

DOCUMENTO DE INICIO EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN



Para el cumplimiento de los fines institucionales de la Asociación para el Desarrollo Rural de la Campiña de Jerez, y de conformidad con el Informe de inicio de expediente y justificación de la necesidad, elaborado por la Gerencia de la entidad, y en uso de las facultades que los Estatutos de la Asociación para el Desarrollo Rural de la Campiña de Jerez atribuyen a esta Presidencia

RESUELVO

Iniciar el expediente relativo a la contratación del servicio para la realización de la Auditoría de las Cuentas Anuales de la Asociación de los ejercicios 2020, 2021 y 2022, por un Presupuesto base de Licitación de 20.411,25 Euros, mediante procedimiento Abierto Simplificado en aplicación de lo establecido en el artículo 159 de la LCSP, según se informó a la Junta Directiva de la entidad en sesión celebrada el 19 de marzo de 2021.

El contrato está cofinanciado por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), en el marco de la Submedida 19.4 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.

Por lo que se aprueba el gasto y se acuerda el inicio del correspondiente expediente de contratación, de conformidad con lo indicado.

En La Barca de la Florida, a 19 de marzo de 2021

Conforme

El Órgano de contratación

75005588N MARIA
DEL CARMEN
COLLADO (R:
G11709557)

Firmado digitalmente por 75005588N MARIA DEL CARMEN COLLADO (R: G11709557)
Nombre de reconocimiento (DN): 2.5.4.13=Ref:AEAT/AEAT0476/PUESTO 1/19163/18102019090855,
serialNumber=DCE5-75005588N, givenName=MARIA DEL CARMEN, sn=COLLADO JIMENEZ, cn=75005588N MARIA DEL CARMEN COLLADO (R: G11709557),
2.5.4.97=WATES-G11709557, o=ASOC PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA CAMPIÑA DE JEREZ, c=ES
Fecha: 2021.03.19 14:34:41 +01'00'

La Presidenta

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO
RURAL DE LA CAMPIÑA DE JEREZ
C.I.E.G-11709557